



Asociación de Mujeres Empresarias
y Directivas de Navarra

Nafarroako Emakume Enpresari
eta Zuzendarien Elkarte

PREMIOS EMPRESARIA Y DIRECTIVA NAVARRA DEL AÑO

Con el objeto de llamar la atención sobre la importante labor que la mujer empresaria y/o directiva desarrolla, la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (AMEDNA/NEEZE), en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad, Ayuntamiento de Pamplona, Cámara Navarra de Comercio e Industria, Confederación de Empresarios de Navarra y Caja Navarra, convoca la XIV edición de los premios Empresaria del Año y Directiva del Año, de acuerdo con las siguientes

BASES

Participantes

Pueden ser objeto de candidatura todas aquellas empresarias y directivas que desarrollen su actividad en la Comunidad Foral de Navarra dirigiendo una empresa como propietaria, gerente o alta directiva, nunca como cargo representativo.

Candidaturas

Podrán presentar candidaturas al premio, las empresarias y directivas interesadas en optar a este galardón o aquellas personas, empresas e instituciones debidamente acreditadas que deseen proponer candidatas.

Finalistas

La junta directiva de AMEDNA tras el estudio de las candidaturas presentadas seleccionará cuatro de ellas para concurrir al premio empresaria y otras cuatro para el premio directiva del año que se someterán a la decisión del jurado.

Jurado

El jurado estará compuesto por un máximo de diez personas, representantes de las principales instituciones empresariales y económicas de Navarra, siendo al menos una de ellas representante de AMEDNA.

Puntuación

El jurado tendrá en cuenta fundamentalmente los siguientes **criterios**:

- Desarrollo, crecimiento porcentual y consolidación de la empresa desde la incorporación de la candidata.
- Política de recursos humanos: dirección y gestión por competencias, formación continua de los trabajadores y comunicación interna; prestando especial atención a la opinión de terceras personas que conformen la organización.
- Política de actualización de conocimientos: formación continua, asistencia a foros e inquietud por estar al día.
- Apuesta decidida por la innovación, entendiendo la innovación en su sentido más amplio: aplicación de nuevos métodos y herramientas de gestión, oferta de nuevos productos y/o servicios, implantación y desarrollo de nuevas tecnologías...
- Política y actuación en igualdad de oportunidades
- Calidad de la memoria presentada

Plazos

Antes de las 14.00 horas del día 31 de marzo de 2011.

Requisitos formales

Las candidaturas al premio se presentarán en papel DIN A4, no pudiendo exceder su extensión de 4 páginas, junto con el formulario cumplimentado correspondiente a la categoría, que se enviarán a la secretaría técnica de los premios por cualquiera de estas vías:

- *Correo electrónico, indicando en el asunto del correo "Premios Amedna". Correo electrónico: congresos@congresosnavarra.com*
- *Por correo postal: Congresos Navarra C/ Larrabide 15 bajo. 31005 Pamplona. Ref. AMEDNA*
- *Por fax: 948 248 227. Ref. AMEDNA*

Pueden acceder a los formularios para la presentación de las candidaturas en la web de AMEDNA www.amedna.com. No se admitirá bajo ningún concepto carta de recomendación alguna y será desechada toda candidatura que no se ajuste a los requisitos formales aquí descritos.